



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46201 CD – BLOQUE FE** de la diputada Arcando, por el cual solicita se informe cuales son las políticas públicas tramitadas ante el consejo federal de función pública (CoFeFuP) en materia de gestión pública para el territorio de la provincia de Santa Fe; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las políticas públicas tramitadas ante el Consejo Federal de Función Pública (CoFeFuP) en materia de gestión pública para el territorio de la provincia.

Sala de la Comisión, 24 de Febrero de 2022.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – RUBEO – BOSCAROL – SOLA –
ESPÍNDOLA – PULLARO – MAHMUD – REAL.**